

Orden del Día de la Sesión 214, modificada:  
Punto ocho (permanencia).-Aprobado por 17 votos a favor, 15 en contra y 3 abstenciones.  
Punto ocho (exclusión del inciso d).- Aprobado por 17 votos a favor, 8 en contra y cuatro abstenciones.  
Punto once (corrección de acuerdo con la redacción de la Legislación).- Aprobada por unanimidad.  
Punto once.bis (inclusión).- Aprobado por 26 votos a favor, 2 en contra y siete abstenciones.

**CAUA-213/00**  
**6 de junio de 2000.**

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la sesión 214 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el día **13 de junio del 2000** a las **16:30 horas**, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 214, MODIFICADA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Información que presenta el Secretario del Consejo Académico sobre las inasistencias del Sr. Rafael Humberto Aguilar Guzmán, representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, a tres sesiones consecutivas (211, 212 y 213) del órgano colegiado, celebradas los días 29 de febrero, 24 de marzo y 25 de abril del 2000, respectivamente.
4. Designación, en su caso, de nuevos miembros para la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería (nombre abreviado), en sustitución de la Dra. Michelle Chauvet Sánchez-Pruneda y Srita. Andrea C. Hevia del Puerto Nieto, quienes dejaron de asistir a tres reuniones consecutivas y cinco reuniones no consecutivas respectivamente, según lo establecido en el artículo 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Elección extraordinaria de los representantes, titular y suplente del sector administrativo ante el Colegio Académico, en los términos establecidos en los

artículos 19 del Reglamento Orgánico y 10 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

6. Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para cubrir la representación vacante de los alumnos de la Licenciatura en Sociología y, en su caso, cubrir las vacantes de las representaciones de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Diseño de la Comunicación Gráfica ante el Décimo Tercer Consejo Académico, periodo 1999-2001.
7. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre las adecuaciones al plan y programas de estudio de la Maestría en Historiografía de México.
8. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades sobre las adecuaciones a los programas de las siguientes uu.ee.aa: a) Redacción, b) Metodología de la lectura de textos selectos a través de textos selectos a la literatura mexicana, c) México: Economía, Política y Sociedad I, II y III.
9. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen parcial que presenta la Comisión encargada de analizar las propuestas enviadas por los consejos divisionales, relativas a la creación y supresión de Áreas de Investigación (nombre abreviado), del Área de Energía y Electromagnetismo.
10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de evaluar las Áreas de Investigación propuestas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, relativas al Premio a las Áreas de Investigación 1999, (Acuerdo por única vez).
11. Disolución de la Comisión encargada de analizar la situación en que se encuentra el proceso de reflexión de la docencia, sus perspectivas y, en su caso, proponer recomendaciones en cuanto a contenido, mecanismos y tiempos para continuar el proceso, por no haberse reunido en tres ocasiones consecutivas, de acuerdo con el artículo 75, fracción III, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- 11.Bis. Integración de una Comisión encargada de analizar, discutir y, en su caso, elaborar un anteproyecto de propuesta para modificar el Reglamento de Diplomados.

A t e n t a m e n t e

“Casa Abierta al Tiempo”

MÓNICA DE LA GARZA MALO

Presidenta